

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## ■ Emprenderán proyectos productivos

# Entrega el gobierno 219 cheques por \$6.6 millones a migrantes

■ **ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Después de vivir 48 años en Estados Unidos, Saúl Lara fue deportado en febrero de este año por una "falta administrativa" que cometió 22 años atrás. Sin un documento que avalara su identidad, llegó a la Ciudad de México, donde no tenía familiares o conocidos que le dieran cobijo.

El hombre de 52 años es uno de los más de 200 migrantes a los que ayer el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entregó apoyos económicos por 6 millones 690 mil pesos para proyectos productivos, especialmente la apertura de pequeños negocios.

Con la ayuda de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), Saúl vivió durante cinco meses en un albergue del gobierno capitalino, obtuvo su acta de nacimiento, la credencial para votar y otros documentos, así como un trabajo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ahora abrirá una tortillería junto con un amigo y dará mante-

nimiento a los helicópteros Cónдор de la Secretaría de Seguridad Pública local, empleo que le ofreció Mancera Espinosa durante la entrega de apoyos y que le permitirá ejercer el oficio que aprendió y ejerció en el vecino país del norte, específicamente en Maryland, donde tomó cursos de aeronáutica militar y civil.

"No tengo idea de cuánto puedo crecer, pero sí se puede, con la ayuda de las organizaciones y del gobierno. Le agradezco mucho a la Ciudad de México que apoya a todos los migrantes para iniciar una nueva vida."

—¿Va a aceptar el empleo que le ofreció el jefe de Gobierno? —se preguntó a Saúl.

—Absolutamente, quién no iba a aceptar ser mecánico para el gobierno. Sí, absolutamente.

En el acto realizado en el Centro de Formación Docente y Escuela para Padres de la capital, Mancera Espinosa, acompañado de la titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó 217 cheques por 30 mil pesos para proyectos individuales y dos más por 90 mil pesos para

proyectos familiares, recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes que opera de manera descentralizada en 28 entidades del país.

### Duras historias

En su discurso reiteró que su administración defenderá los derechos de los migrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos. "La verdad es que las historias son muy duras, cuando después de muchos años separan a una madre o a un padre de sus hijos. No quisiera imaginarme un caso de esos".

Por ello, dijo, la capital del país se está construyendo como una ciudad hospitalaria. De allí que en la central camionera, en el aeropuerto, siempre "estamos buscando captar a las personas que necesitan ayuda", para dar alimentación, atención médica y un lugar donde dormir.

De su lado, Rodríguez Velázquez manifestó que a quienes criminalizan la movilidad de las personas buscando limitar el ejercicio de sus derechos, "les decimos con orgullo que en la Ciudad de México hemos optado por una política que atiende y defiende el derecho a migrar y que toda persona con movilidad humana, independientemente de su situación jurídica, tiene la protección de la ley, porque migrar no es un delito, migrar es un derecho".

# Investiga la PGJ el ciberataque a la nómina de la Secretaría de Cultura

■ Se tienen ubicadas dos cuentas bancarias; ■ Santander niega que sus sistemas hayan ya fueron aseguradas: Edmundo Garrido ■ sido vulnerados ■ Quincena, garantizada

El titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, Edmundo Garrido Osorio, informó que la Fiscalía de Asuntos Especiales ya investiga el fraude bancario por ciberataque a la nómina de la Secretaría de Cultura capitalina, por alrededor de 5 millones de pesos.

En conferencia de prensa, señaló que solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) datos sobre las cuentas a las que fueron desviados y la intervención de las mismas, mientras continúan las diligencias.

Hasta el momento, precisó, las policías de investigación y cibernética han detectado dos transacciones, y están en la búsqueda de la ruta del dinero para identificar las cuentas involucradas, mientras la CNBV responde.

Dicha diligencia se solicitó por el sistema electrónico, por lo que la respuesta fue inmediata; sin embargo, "no podemos dar detalles de la investigación, pero las dos cuentas ya están aseguradas y no hay ningún riesgo, según el sistema bancario", precisó.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, garantizó el pago de la nómina correspondiente a la primera quincena de noviembre a los trabajadores de base de la Secretaría de Cultura.

"No es que alguien haya llegado y robado el dinero, simplemente vulneraron

un sistema electrónico que no es propiamente custodia de la dependencia, sino que es un asunto bancario", aclaró.

Señaló que las autoridades competentes investigan exactamente en qué parte hay contacto con el sistema de la secretaría que se tenga que reforzar, y en donde corresponde al banco.

Más tarde, mediante un boletín, se señaló que la Secretaría de Cultura capitalina procedió conforme a los protocolos de fraude bancario e interpuso la demanda correspondiente contra quien resulte responsable.

El miércoles, por medio de una circular se informó al personal de la dependencia del ciberataque, por lo que no le sería pagado ese día su salario.

En tanto, Banco Santander negó este jueves que sus sistemas informáticos hayan sido vulnerados y que, en consecuencia, delincuentes robaran parte de la nómina de los trabajadores de la Secretaría de Cultura capitalina.

La institución financiera fue notificada el martes pasado de un faltante, estimado en 5 millones de pesos, en la cuenta de donde se dispersa la nómina de la citada dependencia, dijo Santander.

"Desde ese momento el banco inició los protocolos de investigación y aclaración para identificar el origen del faltan-

te. En ese sentido, Santander negó que sus sistemas hayan sido objeto de *hacking* o ataque cibernético alguno, o que fueran vulnerados en su seguridad", afirmó.

Señaló que colabora con las autoridades capitalinas y con las de procuración de justicia aportando toda la información detallada de cada uno de los movimientos de la cuenta para la debida aclaración del robo y la sanción a los responsables.

El banco aseguró que dispone de forma detallada de todos y cada uno de los movimientos de las cuentas y los usuarios que los realizan, así como el soporte documental de los movimientos, como parte de sus protocolos de seguridad.

LAURA FLORES GÓMEZ, GABRIELA ROMERO  
SÁNCHEZ Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

## Advierte Almeida mayor violencia de delincuentes

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

La delincuencia "es cada vez más violenta" en esta capital, aseguró ayer el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México, Hiram Al-

meida Estrada, quien destacó la necesidad de que la policía esté bien preparada, capacitada y cuente con protocolos y tecnología que le permitan hacer frente a la inseguridad pública.

En el discurso que pronunció en el acto de reconocimiento que las empresas Telmex y Sanborns hicieron a elementos de esta dependencia, el jefe de la policía reconoció que, incluso, hay ocasiones en que la delincuencia está "más armada" que los uniformados.

Ante directivos de esas empresas, expuso, a grandes rasgos, la labor que realiza la SSP, lo que ha permitido entregar re-

sultados adecuados a la población.

Detalló, por ejemplo, que en lo que va del año se han realizado más de 37 mil detenciones de presuntos responsables de ilícitos, de los cuales 7 mil han sido remitidos y acusados de delitos de alto impacto.

Almeida Estrada indicó que de ese universo de aprehensiones, mil fueron de personas que portaban armas de fuego, que es una de las conductas que hoy se combaten de manera intensa, porque es latente el riesgo que corre la vida de cualquier persona al enfrentarse con alguien armado.

■ Publica en la *Gaceta Oficial* la declaratoria sobre su uso, aprovechamiento y explotación

# Concesiona el gobierno local a un particular el parque La Mexicana

■ No precisa el tiempo ■ Abarca 70% de 28 hectáreas ■ En el resto se erigirán mil 600 viviendas

## ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México concesionará a un particular el parque público metropolitano construido en el predio conocido como La Mexicana, en la delegación Cuajimalpa, para su uso, aprovechamiento y explotación.

Sin precisar el tiempo que abarcará dicha cesión, las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y de Finanzas, así como la Oficialía Mayor capitalinas publicaron ayer en la *Gaceta Oficial* la declaratoria de necesidad para la concesión de dicha área verde.

Se trata de un terreno de 28 hectáreas, de las cuales 70 por ciento están destinadas al parque, cuya construcción ya fue concluida y estuvo a cargo de los grupos Dhanos y Copri, mismos que construirán alrededor de mil 600 viviendas en 30 por ciento del predio restante, que le fue cedido como contraprestación por la construcción del parque.

La declaratoria señala que la Asociación de Vecinos Zedec Santa Fe presentó el 10 de noviembre una propuesta para obtener la concesión, que abarca exclusivamente el uso, aprovechamiento y explotación del parque construido con el esquema de sistema de actuación por cooperación (SAC), es decir, con la participación de los sectores público y privado.

De allí que el documento establece que la operación, conservación y mantenimiento del parque, como bien de dominio público común, "será impuesto al concesionario, sin que exista erogación alguna de recursos públicos".

Agrega que será la Seduvi, en su carácter de dependencia auxiliar, la encargada de determinar el contenido y condiciones del título de concesión, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar la misma.

El documento indica también que el concesionario deberá pagar al Gobierno de la Ciudad de México una contraprestación que consistirá en la mejora de las condiciones físicas y de seguridad del parque, así como su mantenimiento, conservación, operación y vigilancia, incluyendo vialidades.

Asimismo, determina que una vez terminado el plazo de la concesión, el valor de las obras y bienes, presentes y futuros, deberán ser transmitidos a la Ciudad de México.

Se trata del segundo parque más grande de la capital del país y cuenta con un lago artificial. Tuvo una inversión de más de mil millones de pesos, además de que se constituyó un fideicomiso para su

construcción y mantenimiento, con el acuerdo de la Asociación de Vecinos Zedec Santa Fe.

El parque cuenta con dos accesos principales, captación de agua pluvial, luminarias de energía solar, canchas de fútbol rápido, basketbol, voleibol de playa, patinaje, circuito para bicicletas de montaña, ciclista y trotapista, así como espacios comerciales.

En 2004, el gobierno local emitió un decreto por el cual enajenó el terreno de La Mexicana, donde en principio se pretendía construir 12 mil viviendas de lujo, número que ante las protestas vecinales se disminuyó a 8 mil en la administración pasada.

El gobierno de Miguel Ángel Mancera, tras cuatro años de negociaciones con los vecinos de Santa Fe, logró formalizar el proyecto del parque La Mexicana, con lo que, afirmó, dejó de ser un conflicto entre el gobierno y los colonos, al privilegiar la creación de áreas verdes.

# Lanzan app para denunciar corrupción

Por Uriel Bahena >  
uriel.bahena@razon.com.mx

**LA CONTRALORÍA** General de la Ciudad de México presentó la app Denuncia Ciudadana, por medio de la cual la población puede denunciar desde un dispositivo móvil a funcionarios de la administración pública capitalina por actos contrarios a sus labores u omisiones, deficiencia en servicios y trámites administrativos, negligencia, maltrato, prepotencia, entre otras.

Quien sea testigo de un acto de corrupción por parte de un servidor público, si observa un acto de negligencia ante una

obligación o función, podrá hacer su queja a través de esta herramienta.

Para denunciar mediante la app sólo hay que ingresar un nombre o seudónimo; describir el hecho y adjuntar, si se dispone de ella, una evidencia en formato de texto, foto, video, audio.

Una vez levantada la denuncia, la Contraloría la analiza y canaliza al área responsable del gobierno para que le dé trámite. Quien haya denunciado podrá dar seguimiento mediante un folio para que pueda comprobar si existe o no la falta administrativa.

La app, que está disponible para dispositivos Android y en fecha próxima para

dispositivos iOS, es la versión móvil del Sistema de Denuncia Ciudadana disponible en el portal de la Contraloría [www.contraloria.cdmx.gob.mx](http://www.contraloria.cdmx.gob.mx), desde el cual se ha canalizado y dado trámite a 11 mil 690 denuncias ingresadas en lo que va de 2017.

Con esta aplicación se espera que se fortalezca la cultura de la denuncia al hacerla asequible desde un dispositivo móvil.

En los últimos años se ha impulsado el desarrollo de aplicaciones digitales para lograr avances importantes en materia de seguridad, movilidad, cultura y medio ambiente.

**CAMBIO CLIMÁTICO**

# Por sequía habrá más hundimiento

La ciudad ya experimenta consecuencias por el calentamiento de la Tierra, advirtió Lawrence Krauss en un coloquio organizado por la UNAM

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

El principal reto que tiene la Ciudad de México es enfrentar el cambio climático, pues aunque no está ubicada en las zonas costeras, sí padece sequías en lo que fue la parte lacustre y ello acarrea hundimientos afectando edificios y viviendas, advirtió Lawrence Krauss, profesor de la Escuela de la Exploración de la Tierra y del Espacio en la Universidad del Estado de Arizona.

Durante su participación en la primera mesa-debate del Coloquio Los Acosos a la Civilización, en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM, el físico señaló que al igual que en el resto del mundo, la capital del país ya experimenta consecuencias por el calentamiento de la Tierra.

Una de ellas, dijo, es que que ha aumentado el hun-

dimiento en la zona que fue lacustre.

"La Ciudad de México ya resiente las sequías, así como más altas temperaturas y como los españoles hicieron un desastre, la ciudad se hunde", aseveró el director del Proyecto Origins.

Ante ello, señaló que no solamente las poblaciones

costeras son las más vulnerables al cambio climático por el aumento en el nivel del mar y los huracanes, sino que en esta urbe los hundimientos no sólo son por el tipo de suelo, sino que al haber sequías hay más compactación de la Tierra que se percibe en los edificios.

Pero los problemas no sólo se deben al cambio climático, para Rafael Calderón Contreras, profesor-investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Cuaj-

malpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) el indiscriminado crecimiento de edificaciones "pone en

peligro las funciones sustantivas de los ecosistemas que proveen a la metrópoli de los servicios de provisión -agua y alimentos-, regulación -medioambiente, temperatura, ruido y prevención de inundaciones".

Señaló que se ha empoderado a las inmobiliarias para hacer y deshacer vivienda sin considerar las áreas verdes, particularmente en las zonas periurbanas y urbes medianas y pequeñas, mientras que en las grandes metrópolis se considera que no generan algún tipo de servicio.

En su edición del 18 de marzo de 2017, **Excelsior** publicó que la Ciudad de México ostenta el récord mundial de hundimientos, ya que desde

1862 a la fecha acumula hasta 14 metros de depresiones topográficas debido al bombeo profundo de agua, según datos de Gabriel Auvinet Guichard, coordinador del Laboratorio de Geoinformática de la UNAM.

Destacó que diversos monumentos han sufrido hundimientos, como el Ángel de la Independencia, que ha perdido 2.33 metros, o el Palacio de Bellas Artes, que ha tenido un hundimiento de 2.0 metros de su nivelación original.

## Con anomalías, Línea 7 del Metrobús

● Concreto incumple en diversos tramos con espesor especificado en el proyecto, según contraloría de la capital

SANDRA HERNÁNDEZ  
Y GERARDO SUÁREZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

La Contraloría General de la Ciudad de México detectó anomalías en la construcción de la Línea 7 del Metrobús. Mediante el Laboratorio de Revisión de Obras se verificaron 19 mil 100 metros cuadrados de superficie del carril confinado; en diversos tramos el espesor de concreto hidráulico incumplía con los 30 centímetros especificados en el proyecto.

La contraloría aclaró que estos defectos se encuentran en proceso de reparación o aclaración; así también lo informó la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), encargada de la construcción de la Línea 7.

Además, se constató que en las estaciones Chapultepec y Gandhi, el terreno natural incumple con las especificaciones de proyecto, no obstante, la Sobse informó que "efectuó su me-

joramiento a través de la colocación de tezontle, grava y tepetate".

Actualmente el sistema Metrobús lleva a cabo la colocación de estaciones a lo largo de Paseo de la Reforma; a la par, la Sobse ejecuta el pintado de líneas de señalización por donde circularán las unidades de doble piso.

Ayer, opositores a la Línea 7 en Paseo de la Reforma repudiaron la construcción de las primeras estaciones de este corredor, pues señalaron que violan la suspensión que otorgó un juez a través de un amparo promovido por la organización civil Academia Mexicana de Derecho Ambiental.

"Las estaciones violan la suspen-

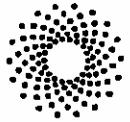
sión, además miden el doble de lo que se preveía para las estructuras", reclamó el vecino Víctor Juárez.

En conferencia, los inconformes cuestionaron que aún no se dé a conocer la tarifa de este corredor ni se haya definido la ubicación de la terminal que habrá en el poniente. Insistieron en que no permitirán que se toque el Bosque de Chapultepec, incluido el Parque Líbano.

**Más revisiones.** El laboratorio ha realizado análisis a los materiales del Tren Interurbano Toluca-Valle de México. Se hicieron recomendaciones preventivas sobre el concreto que no cumplió con la especificación establecida en la normatividad. Sobre la ampliación de la Línea 12 del Metro, se comprobó el cumplimiento de espesores de recubrimiento y especificaciones de seguridad. ●



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-NOV-2017

Página 23

Sección Política

## LIBRA CONSIGNAR EXPEDIENTE EN SU CONTRA

# Suspensión provisional a delegado en Tláhuac

Rubén Mosso/México

**U**n juez federal otorgó una suspensión provisional a Rigoberto Salgado que impide, por el momento, que la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México determine la carpeta de investigación que integra contra el jefe delegacional de Tláhuac.

A raíz del operativo que realizó el 20 de julio pasado personal de la Secretaría de Marina en la

colonia La Conchita Zapotitlán, donde fue abatido Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, líder del cártel de Tláhuac, surgieron versiones contra Salgado, en el sentido de que sabía de la presencia de la organización delictiva, a la que no denunció y que supuestamente protegía.

Lo anterior dio origen a una investigación por parte de las autoridades de CdMx.

Por esa razón, el jefe delegacional impugnó cualquier acto que

provenga del responsable de la agencia A de la Unidad A-4 Sin Detenido de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la procuraduría capitalina.

### Rigoberto Salgado impugnó cualquier acto que provenga de la procuraduría capitalina

Jesús Alberto Chávez Hernández, juez decimotercero de distrito de amparo en materia penal, concedió la suspensión provisional al quejoso para el efecto de que una vez agotadas las diligencias correspondientes

en la indagatoria mencionada, no se determine, hasta en tanto se notifique a las responsables, lo que se resuelva sobre la suspensión definitiva.

Salgado pretende saber la razón de por qué está bajo investigación de las autoridades locales.

El juzgador dejó claro que la suspensión no implica la paralización del procedimiento de origen, ni que el agente del Ministerio Público investigador vea limitadas sus facultades para la integración de la indagatoria correspondiente, en términos del artículo 21 de la Constitución. **M**

■ Liberaron accesos la madrugada de ayer

## Manifestantes retiran bloqueo de la delegación Tlalpan, tras acuerdos

■ JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras firmar acuerdos con los integrantes de las organizaciones que por casi cuatro días impidieron el ingreso al edificio sede de la delegación Tlalpan, ayer por la mañana los accesos fueron liberados.

En punto de las 5:30 de la madrugada, los representantes del Bloque Urbano Popular y del Congreso Popular Social y Ciudadano, así como de la Coordinadora de los Pueblos de Tlalpan, levantaron su plantón.

La medida procedió luego de la firma de una minuta de acuerdo que suscribieron la tarde del miércoles autoridades de la delegación y del Gobierno de la Ciudad de México, mediante la cual convinieron tres puntos para atender las demandas de los inconformes.

El primero se acordó con el Bloque Urbano Popular y se refiere a la regulación de trámites respecto del predio de la calle Rubí número 38, de la colonia Valle Escondido, respetando la sentencia que emita el Tribunal

de lo Contencioso Administrativo. Asimismo, la organización se comprometió a ingresar documentos oficiales y el programa interno de protección civil.

El segundo punto se refiere al conflicto de los pueblos de Tlalpan, que consideran que se intentó violar su soberanía. En éste, las autoridades delegacionales se comprometieron a respetar los usos y costumbres de las comunidades, específicamente en el caso del poblado de San Andrés Totoltepec, para nombrar a su representante.

Respecto de la demanda del Congreso Popular Social y Ciudadano, sobre el predio La Palma, se acordó que presentarán el programa interno de protección civil y la delegación lo revisará.

**DELEGADOS REPROBADOS**

**EN MILPA ALTA  
 DAN MALA NOTA  
 A MANDATARIO**

● Sólo 31.7% de ciudadanos aprueban gestión de Jorge Alvarado. **C2**

¿Qué calificación le da a su delegado?

**5.51**

**DELEGADOS REPROBADOS**

# En Milpa Alta Casi la libra el delegado

Para los habitantes de la delegación Milpa Alta, el desempeño que ha tenido el actual titular, Jorge Alvarado, alcanza una calificación de 5.51, en una escala del 1 al 10, es decir, reprobatoria.

De acuerdo con la encuesta que aplicó El UNIVERSAL entre los residentes de esta demarcación, 36.5% de los entrevistados dijo que reprueba algo o totalmente la gestión del priísta, mientras que 31.7% opinó lo contrario, es decir, que está favor de las políticas públicas que ha implementado desde 2015 en que gobierna la jurisdicción.

El UNIVERSAL realizó encuestas para medir la opinión que tienen los habitantes de los 16 jefes delegacionales de la Ciudad de México. Hoy es el turno del titular de Milpa Alta que si bien tiene calificación reprobatoria, es de los que no tiene números tan bajos.

En el rubro de cómo observaron la actuación de Jorge Alvarado para la atención de víctimas durante el pasado sismo del 19 de septiembre, que causó afectaciones en gran parte de la Ciudad de

México, 35.9% calificó su gestión como ni buena ni mala.

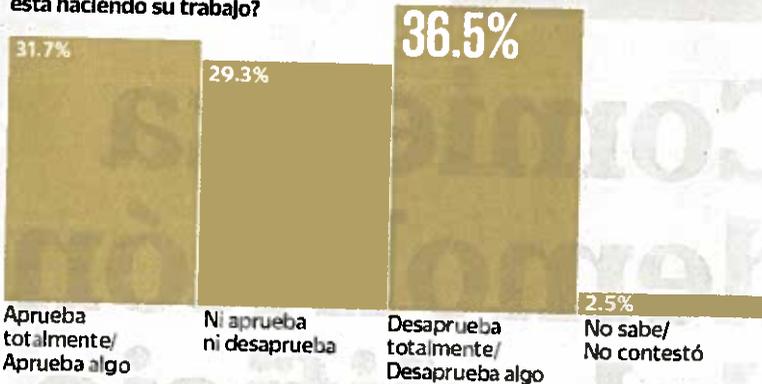
Un 28.2% la calificó de muy mala a mala, mientras que 17.9% dijo que había sido muy buena a buena. Sólo

un 18% no emitió ninguna respuesta al cuestionario.

En siguientes días se seguirán publicando las encuestas restantes.

## Termómetro delegacional

En general, ¿aprueba o desaprueba la forma como su delegado Jorge Alvarado Galicia está haciendo su trabajo?



En una escala del uno al 10, donde uno es una muy mala calificación y 10 es una muy buena calificación, ¿cómo evalúa el desempeño de su delegado?

¿Cómo califica la actuación de su delegado en la atención a las víctimas del sismo: muy buena, buena, mala o muy mala?

5.51



**Metodología:**

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: personas con credencial de elector residentes en la CDMX. Fecha de levantamiento: 09 al 11 de noviembre de 2017. Tamaño de muestra: 2 mil ciudadanos (entrevistas efectivas), encuestas cara a cara. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 2.2%. Además pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: polietápico por conglomerados. Se seleccionaron sistemáticamente 200 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está dividida la Ciudad de México, proporcionado por el INE. Tomando la dirección ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de cinco casas. En la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género.